7. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO
DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA UNO
DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE.

7. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPON-DIENTE AL DIA UNO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE.

Excelentísimos Señores:

- D. Adolfo Suárez González Presidente del Gobierno.
- D. Manuel Gutierrez Mellado Vicepresidente 1º del Gobierno y Encargado de Asuntos de la Seguridad y Defensa Nacional.
- D. Fernando Abril Martorell Vicepresidente 2º del Gobierno y Encargado para Asuntos Económicos.
- D. Marcelino Oreja Aguirre Ministro de Asuntos Exteriores.
- D. Iñigo Cavero Lataillade Ministro de Justicia.
- D. Agustín Rodríguez Sahagún Ministro de Defensa.
- D. Jaime García Añoveros Ministro de Hacienda.
- D. Antonio Ibañez Freire Ministro del Interior.
- D. Jesús Sancho Rof Ministro de Obras Públicas y Urbanismo.
- D. José Manuel Otero Novas Ministro de Educación.
- D. Rafael Calvo Ortega Ministro de Trabajo.
- D. Carlos Bustelo y García del Real Ministro de Industria y Energía.
- D. Jaime Lamo de Espinosa y Michels de Champourcín Ministro de Agricultura.
- D. Juan Antonio García Díez Ministro de Comercio y Turismo.
- D. Juan Rovira Tarazona Ministro de Sanidad y Seguridad Social.
- D. Salvador Sánchez-Terán Hernández Ministro de Transportes y Comunicaciones.
- D. José Luis Leal Maldonado Ministro de Economía.
- D. Manuel Clavero Arévalo Ministro de Cultura.

En Madrid, a las once horas y diez minutos del día uno de Junio de mil novecientos setenta y nueve, bajo la Presidencia del - Excelentísimo Señor Presidente del Gobierno, se reunió en el Palacio de La Moncloa el Pleno del Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidentes del Gobierno, Excelentísimos Señores Ministros y el Secretario de Estado para la Información, que al margen se relacionan.

Por encontrarse en el extranjero en viaje oficial, no
asistió a la reunión el Excelentísimo Señor Ministro de Universidades e Investigación, don Luis González Seara.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día - veinticinco de mayo del año en curso.

## Ministerio de Justicia

A propuesta del Ministro de Justicia, el Gobierno aprobó cuatro Reales Decretos: 1) por el que se determina la fecha de comienzo de aplicación y efectividad de las prestacio-

- D. Antonio Fontán Pérez Ministro de Administración Territorial.
- D. Rafael Arias Salgado Ministro de Relaciones con las Cortes.
- D. Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo Ministro de Relaciones con las Comunidades Económicas Europeas.
- D. Joaquin Garrigues Walker Ministro Adjunto al Presidente.
- D. José Pedro Pérez-Llorca y Rodrigo Ministro de la Presidencia del Gobierno y Secretario del Consejo de Ministros.
- D. Josep Meliá Pericás Secretario de Estado para la Información.

nes por incapacidad, nupcialidad, natalidad y asistencia social, a los funcionarios al servicio de la Administración de Justicia; 2) por el que se dispone el cese de don Luis de Angulo Montes como Director General de Justicia; 3) por el que se nombra Director General de Justicia a don Miguel Fastor López; y 4) por el que se declara jubilado por tener cumplida la edad reglamentaria a don Manuel Rodrigez Caravera, Magistrado de la Audiencia Territorial de Oviedo.

Asimismo, fueron aprobados los siguientes expedientes: 1) a 3) de indulto en las formas respectivamente propuestas de los penados: Cristobal Martinez Jiménez; Francisco Pla y Tarre y Rafael Carmona Santiago; 4) a 7) de continuación de los procedimientos
de extradición que se siguen a:

súbdito portugués; , súbdito francés; , y

súbdito portugués; , súbdito francés; , y

ción para instalación de una subestación intemperie 45/15 Kw. para el abastecimiento de energía eléctrica al nuevo Centro Penitenciario de alta seguridad en Herrera de la Mancha (Ciudad Real), a
realizar mediante contratación directa.

Por último, el Titular de la Cartera de Justicia informó al Consejo de Ministros sobre la situación penitenciaria y sobre — las características y orientación del anteproyecto de Ley por el que se regula el procedimiento para el enjuiciamiento de los delitos flagrantes de robo, hurto, utilización ilegitima de vehículos de motor, daños dolosos, etc., cuya vista oral se celebrará a las setenta y dos horas de presentación del atestado policial.

# Ministerio de Hacienda

El Titular de este Departamento sometió a la consideración del Consejo, siendo aprobados cuatro Reales Decretos: 1) por el que se dispensa de la obligación de prestar fianza provisional en los contratos de obras a los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación; 2) por el que se dispone la fiscalización previa de los planes de contratación de personal y de los contratos que se formalicen al margen de los referidos planes; 3) por el que se emiten 20.000 millones de pesetas en Deudo Pública amortizable en cinco años al tipo de interés del 12 por ciento; y 4) sobre compensación de Tasas al SENPA por revalorización de trigo procedente de la cosecha de 1977.

Examinados los expedientes presentados por el Ministro - de Hacienda, el Consejo aprobó los que, agrupados por Departamentos, figuran relacionados a continuación:

HACTENDA. - 1) Parque Móvil Ministerial. Sobre autorización de una transferencia de crédito por importe de 210.732.000 pesetas como subvención al Parque Móvil Ministerial, y concesión de un crédito extraordinario por el mismo importe para su efectividad, con objeto de atender durante el año 1979 a las obligaciones derivadas de lo acordado en Consejo de Ministros de 1 de diciembre de 1978; 2) sobre autorización de una adscripción de recursos, por un importe de 9.164.929 pesetas, con objeto de abonar facturas, por las fotocopiadoras instaladas en las dependencias centrales y provinciales del Ministerio, correspondientes al ejercicio pasado.

OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO. - Confederación Hidrográfica del Segura. Sección A. Sobre un suplemento de crédito, por -- importe de 1.915.120 pesetas, al concepto 119 de su Presupues-

to, para atender a la prolongación de jornada de los funcionarios del Estado en activo que prestan sus servicios en el Organismo.

CULTURA. - Sobre adaptación, mediante transferencias de créditos, de los conceptos del Capítulo 2º del Presupuesto del Instituto de la Juventud para 1978.

Finalmente, el Consejo dio su conformidad a cuatro Propuestas de Acuerdo: 1) sobre autorización para la adquisición por contratación directa de 1.800 toneladas métricas de cobre - -"BLISTER" a la casa "Corporación Nacional de Cobre de Chile", por un importe de 172.530.000 pesetas; 2) sobre transferencia de crédito para la realización de inversiones en las instalaciones portuarias de las salinas de Torrevieja, por importe de 80 millones de pesetas, con fijación de las aportaciones y cánones compensatorios y determinación del volumen de inversión a financiar en 1980; 3) por el que se aprueba el expe-diente de gasto para la adquisición, por expropiación forzosa. de las fincas números 16, 18, 29, 30 y 34 de la zona de ampliación de la explanada de camiones de la Aduana de Irún (Guipúzcoa), por un importe de 35.337.395 pesetas; y 4) por el que se aprueba el expediente de contratación de las obras de construcción de un edificio para la Delegación de Hacienda de Vigo, con un gasto de 260.559.958 pesetas.

## Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y Urbanismo, - el Consejo aprobó dos Reales Decretos: 1) por el que se modifica el Reglamento de la Ley del Area Metropólitana de Madrid - aprobada por Decreto 3088/1964, de 28 de septiembre; y 2) por el que se dispone el cese de don Mario Peñalver Vega como Delegado Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Cádiz.

Asimismo fue aprobada una Orden por la que se convoca - concurso para la concesión de beneficios en la Gran Area de Expansión Industrial de Extremadura.

Por lo que se refiere a los expedientes, el Consejo aprobó los veintiuno que figuran a continuación: 1) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras de "Ensanche y mejora del firme. Carretera N-431 de Huelva a -Ayamonte. Tramo: Cartaya-Ayamonte"; 2) por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta, de las obras de variante de Calahorra. Carretera N-232 de Vinaroz a Vitoria y Santander. Tramo Calahorra; 3) por el que se autoriza la -contratación de las obras de construcción de 300 viviendas en Salamanca; 4) por el que se autoriza la contratación directa de obras comprendidas en el Programa de Inversiones Públicas del Instituto Nacional de la Vivienda, conforme al articulo 9 del Real Decreto-Ley 49/78, de 26 de diciembre; 5) por el que se autoriza la contratación mediante concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto modificado de precios del 07/76 de presa de Amalahuigue. Tenerife, Agulo (Isla de La Gomera); 6) por el que se autoriza la contratación mediante concurso-subasta de las obras comprendidas en el proyecto modificado de precios del de reposición de las servidumbres afectadas por el Embalse de Contreras en el río Cabriel I. Variantes en la carretera de Enguidanos a Cardenete entre los puntos kilométricos O y 5 en la carretera de Camporrobles al Salto de Villora entre Enguidanos y Camporrobles (Cuenca); 7) por el que se autoriza la contratación de las obras comprendidas en el proyecto 08176 de construcción de la presa de "El Limonero", rio Guadalmedina (Malaga); 8) por el que se autoriza la contratación mediante concurso de proyecto y construcción de la estación depuradora de aguas residuales de la ciudad de Vitoria (Alava); 9) por el que se autoriza la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de puesta en riego de la zona del Alange (Badajoz); 10) por el que se fija el régimen de financiación, con subvención estatal del 100%, para obras del proyecto 09/78 modificado de precios del de ampliación de la red de saneamiento de Villarrobledo (Albacete); 11) por el que se declara urgente la ocupación de bienes afectados por las obras del Anteproyecto 02/79 de embalse regulador de la descarga e impulsión a la zona de depósitos de Benidorm (Alicante); 12) por el que se declaran de reconocida urgencia a efectos de expropiación forzosa las

obras del proyecto desglosado B-1 de la puesta en riego por gravedad de la zona regable del canal Júcar-Turia. Transformación del sector X del plan (Valencia); 13) por el que se aprueba definitivamente la liquidación provisional de las obras del canal Jucar-Turia, segunda etapa y obras complementarias (Valen cia); 14) por el que se aprueba definitivamente la liquidación provisional de las obras del canal Júcar-Turia, primera etapa y obras complementarias (Valoncia); 15) por el que se autoriza la adjudicación directa de la parcela II-10 del Polígono Rafalafena de Castellón; 16) por el que se autoriza la ce-sión al Ayuntamiento de Siero de los tramos de la antigua carretera N-634 que constituyen la travesía de El Berrón --(Oviedo); 17) por el que se autoriza la cesión al Ayuntamiento de Tias, en la Isla de Lanzarote, del tramo de la carretera local GC-720 de Arrecife a Yaiza, que constituye la antigua travesía de la localidad (Las Palmas); 18) por el que se autoriza la cesión al Ayuntamiento de San Roque de la catretera local CA-234, Ramal del Puente de Mayorga a la carretera N-340 (Ramal de la Linea a San Roque) con origen en el p.k. 4,790 de la citada CN y final en el puente existente al terminar la calle Pi y Margall (Cádiz); 19) por el que se autoriza la cesión al Ayuntamiento de Iznajar de varios tramos de la antigua carretera comarcal C-334 de Lucena a Loja a su paso por dicha localidad (Córdoba); 20) por el que se autoriza la cesión al Ayuntamiento de Riells y Viabrea del tramo de la carretera Local GE-563. Ramal de la GE-552 a la estación de --Breda (Gerona); y 21) por el que se autoriza la contratación directa de las obras comprendidas en el Programa de Inversiones Públicas del Departamento, conforme al artículo 9 del Real Decreto-Ley 49/78, de 26 de diciembre.

Por último, el Consejo dio su conformidad a cuatro Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se impone a don
, una multa de dos millones cuatrocientas treinta y
cuatro mil cincuenta pesetas (2.434.050 pesetas) por parcelación ilegal en el término municipal de Gumiel de Hizán, Eurgos; 2) por el que se impone a la Sociedad Anónima
una multa de 2.000.000 de pesetas, y a la Socie-

dad Anónima

3.000.000 de pesetas por parcelación ilegal en terrenos colindantes con la Urbanización

y por incumplimiento de obligaciones urbanísticas, respectivamente en el término municipal de Vendrell, Tarragona; 3) por el que se impone a don 
, una multa de 1.000.000 de pesetas, por infracciones urbanísticas cometidas en la urbanización

en el término municipal de Pepino, Toledo; y 4) por el que se autoriza a la Confederación Hidrográfica del Guadiana 
a suministrar agua de riego en la zona regable del Zújar, en 
la campaña de 1979.

#### Ministerio de Trabajo

En primer lugar, a propuesta del Ministro de Trabajo, - acordó el Consejo de Ministros remitir a las Cortes un Proyecto de Ley sobre Estatuto del Trabajador.

A continuación, el Consejo aprobó los dos Reales Decretos siguientes: 1) declarando jubilado, a petición propia, - a don Alejandro Harguindey Salmonte, Inspector General Jefe de Magistraturas de Trabajo; y 2) Declarando jubilado, a petición propia, a don Tomás García Castaño, Inspector General de Magistraturas de Trabajo.

Por último, el Ministro de Trabajo presentó al Consejo diversos infories referentes a conflictividad laboral y contratación colectiva.

#### Ministerio de Agricultura

El Consejo, a propuesta del Ministro de Agricultura, aprobó un Real Decreto por el que se regula la campaña de cereales y leguminosas pienso 1979/80.

A continuación, fueron igualmente aprobados tres expedientes: 1) del IRYDA, de revisión de los precios máximo y mínimo de la zona regable del Guadalentín (Jaén y Granada); 2) de revisión de precios máximos y mínimos de las tierras de la zona

regable por el canal de Castilla, ramal de campos (Polígonos de La Naval), en la provincia de Palencia; y 3) sobre convalida—ción del subarriendo de un local almacén de don arrendado por este a MERCOMEDINA, S.A. y subarrendado por esta al SENPA con efectos del mes de julio de 1975 al mes de junio de 1976, y en el cual se omitió la fiscalización previa de la Intervención de Hacienda.

Finalmente el Consejo dio su conformidad a tres Propuestas de Acuerdo: 1) sobre financiación de 2.500 millones de pesetas - para reestructuración del sector olivarero; 2) sobre dictamen urgente del Consejo de Estado del Reglamento de la Ley de Seguros Agrarios Combinados; y 3) por el que se autoriza al SEN-PA a vender 315.000 Tm. de trigo para piensos.

#### Ministerio de Sanidad y Seguridad Social

El Titular de este Departamento informó al Consejo sobre asuntos de Sanidad y Seguridad Social.

### Ministerio de Economía

A propuesta del Ministro de Economía, el Consejo dio su conformidad a dos Propuestas de Acuerdo: 1) sobre nombramiento de don Victorio Valle Sánchez como Vocal del Consejo General del Instituto de Crédito Oficial; y 2) por el que se nombra Vocal del Consejo General del Instituto de Crédito Oficial a don Manuel María de Uriarte y Zulueta.

# Ministerio de Administración Territorial

En primer lugar, el Consejo aprobó dos Reales Decretos:

1) por el que se regula el régimen de personal de los funcionarios locales que pasen a prestar servicios a los entes preautonómicos; y 2) sobre constitución de la Diputación Provincial de Oviedo.

Seguidamente, fueron aprobados tres expedientes: 1) sobre declaración de zona catastrófica de varias comarcas de Huesca por pédidas en la producción de ganado; 2) sobre aprobación -

de obras de electrificación rural correspondientes al plan parcial de la provincia de Cuenca; y 3) sobre aprobación de obras con cargo a remanentes a disposición de la Comisión Provincial de Colaboración del Estado con las Corporaciones Locales de Toledo.

Por último, el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo por el que se complementa el de 15 de diciembre de 1978 sobre transferencia de personal, documentación, patrimonio y otros medios materiales al Consejo General del País Vasco en materia de Transportes.

#### Ministerio de Cultura

A propuesta del Ministro de Cultura, el Consejo aprobó - seis Reales Decretos: 1) por el que se reestructura el Ministerio de Cultura; 2) por el que se declara monumento histórico-artístico de carácter nacional la Iglesia Parroquial de Santa María de Ferreira de Pallarés, en el Municipio de Guntin (Lugo); 3) por el que se declara monumento histórico-artístico - de carácter nacional, el palacio del Duque de Medinaceli en Medinaceli (Soria); 4) por el que se declara monumento histórico-artístico de carácter nacional, la Iglesia de San Francisco en Teruel; 5) por el que se declara monumento histórico-artístico y arqueológico de carácter nacional, la Iglesia de San Martín y su cripta, en Orisoain (Navarra); y 6) por el que se declara de utilidad pública, a efectos de expropiación forzosa, la adquisición de la parte del llamdo "Palacio del Obispo Vellosillo" de Ayllón (Segovia).

#### Ministerio de Transportes y Comunicaciones

El Ministro de Transportes y Comunicaciones presentó al Consejo de Ministros, siendo aprobado, un Real Decreto por el que se modifica la regulación del servicio de telegramas im-puestos por telefóno.

A continuación, el Consejo dio su conformidad a dos expedientes: 1) de convalidación de un gasto de 787.500 pesetas para mantenimiento y conducción durante siete meses de las cintas

transportadoras de equipajes en el aeropuerto de Sevilla; y 2) de convalidación de un gasto de 467.001 pesetas para mantenimiento durante tres meses de los teleindicadores del nuevo terminal internacional del Aeropuerto de Madrid-Barajas.

Por último, el Titular de este Departamento informó sobre la II Conferencia Europea de Ministros de Transportes, celebrada en Belgrado.

### <u>Ministerio de Comercio y Turismo</u>

A propuesta del Ministro de Coiercio y Turismo, el Consejo de Ministros aprobó los siguientes Reales Decretos: 1) por el que cesa en el cargo de Director General de Coordinación y Servicios, don Guillermo de la Dehesa Romero; y 2) por el que se nombra Director General de Coordinación y Servicios a don José Manuel Reyero García.

Examinados los expedientes relativos a inversiones de capital extranjero en España, en cuantía superior al 50%, el Consejo acordó autorizar solicitudes, que más adolante aparecen
consignadas, si bien con las condiciones que se especifican en
cada expediente:

- 1.- Autorización a la firma alemana "Bruckelman, Jaeger und Busse KG", "Holdass Trust Reg." de Liechtenstein, y la española con participación extranjera mayoritaria "Assumob, S.A." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "Productos de Conexión y Empalme, S.A.", por un imperte de 25.194.525,50 pesetas, que representa el 66,69%.
- 2.- Autorización a la firma inglesa "Glaxo Group Ltd.", para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "Glaxo, S.A." por un importe de 450.000.000 de pesetas, que representa el 100%.
- 3.- Autorización a la firma de Luxemburgo "Tollamen, S.A." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad a constituir "Mangasol, S.A.", por un importe de 90.000.000 de pesetas, que representa el 90%.

4.- Autorización a la firma japonesa "Matsushita Electric Industrial Company Ltd." para realizar una inversión de capital extranjero en la sociedad "National Panasonic de España, S.A." por un importe de 400.000.000 de pesetas, que representa el --80%.

Asinismo, el Consejo dio su conformidad a un Acuerdo sobre aprobación del "Anejo P" al Acuerdo Multilateral de España con los países miembros de la EFTA que recoge las disposiciones especialmente dedicados a regular el comercio entre España y Portugal.

### Ministerio de Industria y Energía

A propuesta del Ministro de Industria y Energía, el Consejo aprobó cuatro Reales Decretos: 1) por el que se declara la
urgente ocupación de bienes y derechos, al objeto de imponer
la servidumbre de paso para construir una línea de transporte
de energía eléctrica a 132 Kv. entre las subestaciones de -"ATIOS" y "EL ROSAL", situadas en el Ayuntamiento de Porriño
(Pontevedra), por la Empresa "Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S.A." (FENOSA); 2) por el que se dispone el cese de don
Luis Marco Bordetas como Secretario General Técnico del Departamento; 3) por el que se dispone el cese como Delegado Pro-vincial del Ministerio de Industria y Energía en Córdoba de -don Agustín Cerda Rubio; y 4) por el que se nombra a don Guillermo de la Dehesa Romero Secretario General Técnico del Departamento.

A continuación, el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo por el que se autoriza a la Empresa Nacional del Aluminio, S.A. (ENDASA) a suscribir el 55% de la ampliación de capital de Aluminio Español, S.A, por un importe de -2.640.000.0000 de pesetas.

#### Ministerio de Educación

Comenzó el despacho de los asuntos de este Departamento con la aprobación por el Consejo de tres Reales Decretos: 1)

por el que se convierten en Centro Piloto el Centro Estatal de Educación Preescolar "Alfar" de Málaga, adscrito al Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga; 2) por el que se dispone el cese por pase a otro destino, de don Enrique Sans Caballero, como Delegado Provincial del Ministerio de Educación en Vizcaya; y 3) por el que se nombra Inspector General de Servicios del Ministerio de Educación a don Enrique Sans Caballero.

Asimismo fueron aprobados dos expedientes: 1) sobre segundo reformado adicional de obras complementarias y segundo reformado adicional al de construcción correspondientes al proyecto de construcción de 334 chalets en la localidad de Majadahonda, carretera a Pozuelo, promoción "Pinar del Plantio", por importe de 54.752.107,56 pesetas y 39.768.131,67 pesetas, respectivamente, comportando un gasto total de 94.520.239,23 pesetas; 2) sobre reformado adicional por importe de 8.729.066,33 pesetas, correspondiente al proyecto de construcción de 52 viviendas al Polígono "Buenavista-Parcela 79" en Oviedo, redactado por el Arquitecto don Carlos Blanco Bescos.

Por último, el Ministro de Educación informó al Consejo sobre personal docente y situación académica.

## Ministerio del Interior

El Ministro del Interior sometió a la consideración del Consejo, siendo aprobados, siete Reales Decretos: 1) por el que se dispone cese como Gobernador Civil de la provincia — de Granada don José María Fernández del Río y Fernández; 2) por el que se dispone cese como Gobernador Civil de la provincia de Oviedo don Fernando Jiménez López; 3) por el que se dispone cese como Gobernador Civil de la Provincia de Zamora don Joaquín Argote Alarcón; 4) por el que se nombra Gobernador Civil de la provincia de Baleares a don Jacinto Baleste Perarnau; 5) por el que se nombra Gobernador Civil de la provincia de Guipúzcoa a don Joaquín Argote Alarcón; 6) —

por el que se nombra Gobernador Civil de la provincia de Valencia a don José María Fernández del Río y Fernández; y 7) por el que se nombra Gobernador Civil de la provincia de — Vizcaya a don Fernando Jiménez López.

Asimismo, el Consejo aprobó un expediente relativo a la adquisición de cartuchería de guerra, calibre 7,62 mm. NATO, por el sistema de contratación directa, para dotar las armas adjudicadas al Cuerpo dela Guardía Civil.

Finalmente, el Titular de este Departamento informó al Consejo sobre asuntos de seguridad ciudadana y política interior.

#### Ministerio de Defensa

A propuesta del Ministro de Defensa, el Consejo aprobó nueve Reales Decretos: 1) por el que se nombra Jefe Superior de Personal del Ejército de Tierra, al Teniente General del Ejército de Tierra, don Jaime Lluch Colomina; 2) por el que se nombra Secretario General para Asuntos de Política de Defensa, al General de División del Ejército de Tierra, don -José Aramburu Topete, cesando en la situación de disponible forzoso; 3) por el que se nombra Comandante General de Melilla al General de División del Ejército de Tierra, don José María Bourgon López-Dóriga, cesando en la situación de disponible forzoso; 4) por el que se nombra General Consejero Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar al General, don Joaquin Lobón Valverde; 5) por el que se asciende a General de División al General de Brigada de Infantería, don Bienvenido Barrios Rueda; 6) por el que se asciende a General de División al General de Brigada de Infantería, don Domingo Bello del Valle; 7) por el que se asciende a General de Brigada al Coronel de Artillería don Joaquín Yusti Váz-quez; 8) por el que se asciende a General de Brigada al Coronel de Infantería don Juan Pablos de Vicente; y 9) por el que se asciende a General de Brigada al Coronel de Infantería, don Ricardo Oltra Calderón.

A continuación fueron aprobados dos expedientes: 1) Administrativo, para complemento del gasto por diferencia de cambio de divisas de la adquisición de un grupo de Obuses de 155 mm. con repuestos y herramientas al Departamento de los Estados Unidos (Ejército); y 2) por el que se aprueba el — gasto para la adquisición por expropiación forzosa de terrenos situados en la zona de la Península de Sancti Petri (Cádiz).

Finalmente, el Consejo dio su conformidad a una Propuesta de Acuerdo por el que se declara urgente tanto la adquisición, para fines de la Defensa Nacional, como la ocupación por expropiación forzosa de terrenos situados en la zona de la Península de Sancti Petri (Cádiz).

### Ministerio de Asuntos Exteriores

El Consejo de Ministros, a propuesta del Titular de - Asuntos Exteriores, aprobó un Real Decreto por el que se - designa Embajador de España en Italia a don Gabriel Caña- das Nouvillas.

A continuación, el Consejo dio su conformidad a tres Propuestas de Acuerdo: 1) de autorización para la firma de un Acuerdo Comercial entre España y Liberia; 2) de aprobación del Acuerdo entre España e Italia sobre condiciones de salubridad de moluscos exportables, firmado "ad referendum" en Roma el 11 de mayo de 1979; y 3) de autorización, para envío a las Cortes a efectos de ratificación, del Convenio para la construcción de un nuevo acceso Puigcerdá-Llivis, firmado en Madrid el 9 de junio de 1978.

Igualmente el Consejo acordó la concesión de beneplácito a favor del Sr. como Embajador de la República Popular de Hungría en España.

Finalmente, el Titular de este Departamento facilitó al Consejo un informe general sobre política exterior.

#### Presidencia del Gobierno

En primer lugar, el Consejo aprobó cuatro Reales Decretos conjuntos: 1) por el que se da nueva redacción al artículo 83 del Decreto de 27 de julio de 1943, sobre defensa de funcionarios públicos por el Abogado del Estado ante la Jurisdicción Penal. (Propuesto por los Ministros de Hacienda y de Presidencia); 2) por el que se designa Codirector del Estado Mayor Combinado para Coordinación y Planeamiento al Gene-ral de División del Ejército, don Francisco Carbonell Cadenas de Llano (Propuesto por los Ministros de Defensa y de Asuntos Exteriores); 3) por el que se crea la Oficina Nacional Espanola de Turismo en Méjico. (Propuesto por los Ministros de -Asuntos Exteriores y de Comercio y Turismo); y 4) por el que se amplía en 6.500 millones de pesetas la autorización al -IRYDA para establecer conciertos con entidades financieras, de acuerdo con los Reales Decretos 1616/78, de 2 de junio, y 3007/78, de 1 de diciembre. (Propuesto por los Ministros de Hacienda y de Agricultura).

Presentados por el Ministro de la Presidencia, el Consejo aprobó dos Reales Decretos: 1) por el que se prorroga el mandato de la Asamblea General de la MUFACE; y 2) por el que se nombra Vocal Permanente de la Comisión Superior de Personal a don Pedro García Pascual.

A continuación, el Consejo dio su conformidad a tres Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se autoriza la adhesión de España al acuerdo básico y a la fase 3 del Programa Telecom, de la Agencia Europea del Espacio. (Propuesto por los Ministros de Asuntos Exteriores y de Defensa); 2) por el que se dan instrucciones en orden a la negociación del Convenio sobre indemnizaciones con Cuba; y 3) sobre amortización de pagos de obligaciones derivadas del Acuerdo de Cooperación Pesquera con Mauritania. (Propuesto por los Ministros de Hacienda y de Transportes y Comunicaciones).

Finalmente, el Ministro de la Presidencia presentó al -Consejo un informe sobre medidas legislativas de Desarrollo Constitucional

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las catorce horas y cuarenta minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a uno de junio de mil novecientos setenta y - nueve.

EL MINISTRO SECRETARIO,

DE WIN

